



Minuta de la Reunión de la Comisión de: Salud Pública

Fecha: 04 de Agosto 2014

Lugar: Sala de Cabildo

Hora de Inicio: 12:00 Hrs.

Hora de Término: 13:00 Hrs

MIEMBROS DE LA COMISION:

Coordinadora de la Comisión: Regidora Evangelina Mercado Aguirre

Secretaria de la Comisión: Regidora María Griselda Rodríguez Alvidrez

Vocal de la Comisión: Regidora Zuri Sadday Medina Reyes

ASISTENTES:

Enrique Serrano Escobar

José Luis Aguilar Cuellar

Adriana Terrazas P.

Hugo Staines O.

Miguel Ángel Calderón R.

Alfonso Muela

Jorge Antonio Breceda P.

Fernando Loera García

Amelia Márquez J.

Fco. De La Torre

Presidente Municipal

Regidor

Director de Desarrollo Social

Director de Salud Municipal

Secretario Técnico

Director de Educación y Cultura

Coordinador de Cultura

DIF Municipal

Investigadora y Docente UACJ

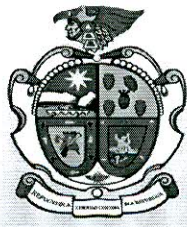
Asesor Regidores PAN

ORDEN DEL DIA:

1.- La presente reunión estuvo enfocada a la presentación del proyecto "SABER" mismo que fue diseñado por la Dra. Amelia Márquez y la Regidora M.C. Evangelina Mercado Aguirre y está siendo impulsado por la Comisión de Salud Pública Municipal.

2.- La Regidora Mercado toma la palabra y agradece la asistencia de los miembros de la Comisión y de los invitados.

La Regidora Mercado expone que este proyecto se implementará a través de un mecanismo de becas en niños con un perfil de problemas de conducta y aprendizaje, cuya capacidad se ha visto disminuida y que han sido estigmatizados como: "indeseables y problemáticos".



La Regidora comenta la iniciativa y que las bondades de sus efectos se podrán concretar en corto plazo, así mismo se enfatiza que este proyecto NO pretende solicitar recurso alguno por parte del Municipio, ya que se buscarán los medios económicos con empresas socialmente responsables. La Regidora Mercado cede la palabra a la Dra. Amelia Márquez para que siga detallando el proyecto "SABER".

Como objetivo general el proyecto brindará el otorgamiento inicial de diez becas a infantes con lo que podrán ser parte del programa de atención multimodal de prevención de violencia, deserción escolar y adicciones; siendo el principal requisito que sean menores de escuelas primarias públicas ubicadas en el municipio de Juárez y que presenten problemas de conducta, aprendizaje y su comorbilidad. El Alcalde Serrano pregunta lo que significa el concepto de comorbilidad, a lo que la Dra. Márquez responde que es un cuadro de diferentes padecimientos (hiperactividad, trastorno de déficit de atención (TDA), depresión, ansiedad, problemas en el aprendizaje, lectura, cálculo y baja autoestima). La Dra. Márquez continúa explicando el esquema del programa en donde se involucrará a la familia, al docente y a las escuelas de donde son alumnos estos infantes. Para cada caso se realizará un Psicodiagnóstico para conocer el aspecto funcional y se apoyará con talleres, la Dra. Márquez pone como ejemplo el caso de "Bullyng" que se presentó en la Escuela Primaria Antonio Caso y en donde atendió a un infante con un cuadro severo de depresión y tendencia al suicidio, se informa que el menor recibió tratamiento médico y el resultado fue exitoso. Por su parte el Director de Educación y Cultura cuestiona el por qué diez niños a lo que se le responde que este es un plan piloto pero su efecto es multiplicador, ya que se atenderán diez niños, incluyendo a todos los miembros de diez familias, a diez maestros que interactúan con un promedio de treinta a cuarenta alumnos.

